

Indicador de riesgo asociado a la Cuenta Corriente

PUBLICIDAD

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Entidad adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de entidades de crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Ahora, si traes tu nómina con nosotros...

HASTA

750*

€

...pueden ser tuyos.



**GRUPO
COOPERATIVO
CAJAMAR**



HASTA
750*
€

Trae tu nómina con nosotros y llévate hasta 750€*

Sí, sí, hasta 750 eurazos pueden ser tuyos.

- ✓ Domicilia tu nómina por primera vez con nosotros.
- ✓ Recibe esta bonificación* en tu cuenta.
- ✓ Hasta el 30 de junio de 2026.

* Válido para clientes que domicilian por primera vez su nómina en las entidades del Grupo Cooperativo Cajamar. Bonificación de 300 € para nóminas de importes entre 1.200 € y 1.999,99 €, para importes entre 2.000 € y 3.999,99 € bonificación de 500 €, para importes superiores a 4.000 € bonificación de 750 €. Permanencia 36 meses. Solo se realizará una bonificación por cliente. Sujeta a tributación. Promoción válida hasta 30/06/2026.



Siempre. Contigo.